

Cayambe, 8 de abril de 2009

Señores
ACCIONISTAS ROSAMONT S.A.
Presente

De mi consideración

INFORME DE COMISARIO

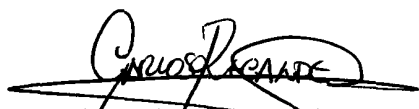
Haciendo uso de las facultades concedidas por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas celebrada en la ciudad de Cayambe el 31 de Marzo del 2008, donde se me designo como COMISARIO DE ROSAMONT S.A., me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de ENERO y el 31 de DICIEMBRE del año 2008, para lo cual, luego del análisis exhaustivo de los libros y registros puedo concluir lo siguiente:

1. La Empresa cumple con todas las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías así como también con las disposiciones emanadas en la Ley de Compañías
2. La Empresa ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias establecidas
3. Los Estados Financieros fueron entregados con todos sus anexos y auxiliares, con lo cual luego de su análisis, puedo dar fe de que las cifras presentadas tanto en los libros contables como en los resultados financieros son razonablemente expresados, no tienen distorsiones de ningún tipo y están bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Quiero agradecer al personal de ROSAMONT S.A. por las facilidades brindadas para realizar el mencionado análisis.

Es todo lo que puedo informar a ustedes

Atentamente,


Carlos Fabricio Recalde
COMISARIO

